

al personal, como uno y otro se demuestran  
 con distincion En la dos primeras Casillas, y  
 asiendo en los Reales de Comercio e Industria  
 a trescientos noventa y ochomil ochocientos  
 y quatroenta y un reales <sup>n</sup> de vellón como  
 Personal a quatrocientos ochomil y trescien-  
 tos, como asimismo manifiestan con igual  
 division las otras dos ultimas Casillas, esta  
 cia, y